

Expediente: 156/22

Carátula: DODDS MARIA LUISA DEL CORAZON DE JESUS C/ SOAJE EUGENIO GUILLERMO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 03/09/2024 - 04:40

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - ESTANCIA LOS CUARTOS, -DEMANDADO

20300703012 - ZURICH COMPAÑIA DE SEGUROS, -CITADO EN GARANTIA

20235184258 - SOAJE, RAQUEL MARIA-DEMANDADO

20242005717 - ORBIS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A, -CITADO EN GARANTIA

20242005717 - SOAJE, EUGENIO GUILLERMO-DEMANDADO

20400010553 - DODDS, MARIA LUIS DEL CORAZON DE JESUS-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 156/22



H3020180772

AUTOS: DODDS MARIA LUISA DEL CORAZON DE JESUS c/ SOAJE EUGENIO GUILLERMO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°156/22.-

Monteros, 02 de septiembre de 2024.

Proveyendo presentación de fecha 28/08/2024 realizada por la Sra. Fiscal Civil:

- 1- Téngase presente el dictamen de la Sra. Fiscal Civil.
- 2- En consecuencia: **Pasen** los autos a despacho para resolver el fondo de la acción, conforme está ordenado en audiencia de fecha 20/08/2024.- AAN **FDO. DRA. LUCIANA ELEAS. JUEZA.-**

Actuación firmada en fecha 02/09/2024

Certificado digital:

CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.